

INFORME SOBRE EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A CELEBRAR A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2017, EN PRIMERA CONVOCATORIA, O A LAS 13:15 HORAS DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2017, EN SEGUNDA: IDENTIDAD, PERFIL PROFESIONAL Y CATEGORÍA DE LOS CONSEJEROS CUYA REELECCIÓN SE PROPONE E INFORME JUSTIFICATIVO DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES Y DEL CONSEJO.

A 25 de abril de 2017

- Don José Luis Rodríguez Rodríguez. Consejero “Ejecutivo”.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Dirección Financiera. Hasta su incorporación en el Grupo Montebalito en 2007 desarrolló la totalidad de su carrera profesional en el ámbito del Sector Inmobiliario y de las Tecnologías de la Información.

Desde distintas áreas de Dirección, se ha especializado en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio, el diseño y estructura económica de promociones inmobiliarias y la gerencia y control de los proyectos. Por su dilatada experiencia empresarial actualmente lidera la estrategia y organización de operaciones corporativas enfocadas al cumplimiento de los objetivos de crecimiento del Grupo Montebalito, así como el área inmobiliaria.

- Don Germán Rovira Murillo. Consejero “Externo Independiente”.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE). Tiene una contrastada experiencia profesional en procesos societarios, especialmente en fusiones y adquisiciones. En la actualidad es Director Ejecutivo del Gruppo Banca Leonardo en España.

- D. Pablo Alonso Jiménez. Consejero “otros externos”.

Ingeniero Industrial por la Universidad Carlos III de Madrid. Máster en Prevención de Riesgos Laborales.

Inició su experiencia profesional como jefe de obra de la promotora Bernusa 21. A partir del año 2009 creó su propia empresa de proyectos de obra y construcciones (HISPANOANDALUZA DE PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.L.) dedicada a la ejecución de obras a nivel industrial y residencial unifamiliar, así como rehabilitación de edificios residenciales en Madrid y reformas en sectores residencial, industrial, sanitario y comercial.

A partir del año 2010 ha compaginado la actividad de construcción con el ejercicio libre de la ingeniería industrial a través de la empresa FSA INGENIEROS, S.L.P., elaborando proyectos de legalización de instalaciones, proyectos de instalaciones de energía solar térmica y fotovoltaica, direcciones de obra, auditorías energéticas, coordinaciones de seguridad y salud, entre otros.

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha acordado, en su reunión celebrada el día 25 de abril de 2017, someter al Consejo de Administración de Montebalito, S.A. que este eleve a la Junta General la propuesta de reelegir a los Consejeros con su cargo actualmente en vigor pero que caduca próximamente, esto es, don José Luis Rodríguez Rodríguez, don Germán Rovira Murillo y don Pablo Alonso Jiménez.

La propuesta tiene por fundamento los siguientes:

- Don José Luis Rodríguez Rodríguez.

Don José Luis Rodríguez tiene una amplia trayectoria en la Compañía, siendo partícipe relevante en la toma de decisiones que han permitido al Grupo Montebalito superar la dura crisis económica en general, y sectorial en particular, de los últimos años. Con su ayuda, la Compañía ha conseguido situar sus ratios de endeudamiento entre los mejores del sector inmobiliario español.

Don José Luis Rodríguez, además, en la actualidad tiene las dos responsabilidades ejecutivas consideradas de mayor trascendencia para el futuro de la Sociedad. Así, por un lado, lidera la estrategia y organización de operaciones corporativas enfocadas al cumplimiento de los objetivos de crecimiento del Grupo Montebalito, lo que conlleva la búsqueda de financiación que permita consolidar el posicionamiento del Grupo en el sector inmobiliario. Además, es el máximo responsable del área inmobiliaria, que se encuentra inmersa, en la actualidad, en una fase de crecimiento progresivo de la actividad en España, concentrada fundamentalmente en Madrid.

Por todo ello, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera muy conveniente la continuidad de don José Luis Rodríguez en los cargos ejecutivos que ostenta y, en consecuencia, estima que su permanencia en el Consejo es la mejor manera de que el Consejo conozca de forma fiel la marcha y evolución de la Compañía y, además, de conseguir la mejor aplicación de los acuerdos del propio Consejo.

- Don Germán Rovira Murillo.

Don Germán Rovira ha venido aportando al Consejo sus vastos conocimientos del sector financiero en general, y en operaciones societarias en particular, desde su incorporación al Consejo en el año 2013. Ello ha contribuido a que la Compañía haya superado satisfactoriamente los peores momentos de la crisis económica reciente.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que, en lo que espera que sea una nueva fase de expansión de la Compañía, la experiencia del Sr. Rovira resultaría de gran trascendencia, por lo que estima muy aconsejable su continuidad en el Consejo durante los próximos años.

- Don Pablo Alonso Jiménez.

Don Pablo Alonso ha aportado, durante los años de permanencia en el Consejo, sus conocimientos técnicos y experiencia en relación con el proceso constructivo de inmuebles. Con ello, ha aportado al Consejo una visión técnica imprescindible para toda Compañía que pretenda actuar en el mercado de la promoción inmobiliaria.

En consecuencia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estima que sus aportaciones técnicas serán aún en el futuro, si cabe, de mayor trascendencia, ya que los planes de negocio de la Compañía pasan por una mayor actividad de promoción inmobiliaria. Por ello considera muy aconsejable su continuidad en el Consejo.

INFORME JUSTIFICATIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de Montebalito, S.A. ha acordado, en su reunión celebrada el día 25 de abril de 2017, hacer suya y, en consecuencia, someter a la Junta General la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de reelegir a los Consejeros con su cargo actualmente en vigor pero que caduca próximamente, esto es, don José Luis Rodríguez Rodríguez, don Germán Rovira Murillo y don Pablo Alonso Jiménez.

Además de por los motivos que figuran en dicha propuesta, el Consejo estima que la categoría de cada uno de ellos (ejecutivo y externos) aportan al Consejo el necesario equilibrio entre los consejeros dominicales, los ejecutivos y los externos. También el Consejo valora muy positivamente la capacidad de coordinación de dichos Consejeros, lo que sin duda contribuye a la mayor eficiencia de las decisiones tomadas en el seno del Consejo.